

tóbal Albadea González la casa barata y su terreno, número 57, tipo A. del proyecto aprobado a la Sociedad Anónima «Los Previsores de la Construcción», de la calle Baltasar Gracián, número 5—hoy Titulcia—, de la Colonia del Retiro, de esta capital, que es la finca número 4.292 del Registro de la Propiedad del Mediodía, de Madrid, folio 125, inscripción 5.ª, tomo 734, libro 188 de la sección 1.ª

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de febrero de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*ORDEN de 20 de febrero de 1962 por la que se descalifica la casa barata número 14 de la Ronda del Parque, de Ciudad Real, solicitada por don Vicente Llarío Moscardó.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Vicente Llarío Moscardó solicitando descalificación de la casa barata construida en la parcela número 6, manzana primera, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Higiénicas y Baratas de Ciudad Real, hoy Ronda del Parque, número 14, de dicha capital;

Visto el Decreto de 31 de marzo de 1944 y demás disposiciones legales de aplicación al caso,

Este Ministerio ha dispuesto descalificar la casa barata construida en la parcela número 6, manzana 1.ª, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Higiénicas y Baratas de Ciudad Real, hoy Ronda del Parque, número 14, de dicha capital, solicitada por don Vicente Llarío Moscardó, quedando obligado el propietario de la finca descalificada a respetar las normas generales que determinan las condiciones mínimas de estructura actual de las fincas que constituyen la barriada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de febrero de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*RESOLUCION de la Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Red de riegos e incendios en el sector del Puente de Praga, primera fase».*

La Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid anuncia por el presente la celebración de la subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto número 955, «Red de riegos e incendios en el sector del puente de Praga, 1.ª fase», por un tipo de licitación de 2.119.214,53 pesetas.

Se admiten propuestas con tubería de fibrocemento o hierro, indicando marcas y detalles.

La subasta tendrá lugar en el Salón de Actos de la Comisaria General, Ministerio de la Vivienda, 6.ª planta, a las once horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de la Comisaria, en horas de diez a doce, durante los días hábiles a partir de la publicación del anuncio hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta, con el modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Comisaria General, en horas de diez a doce, durante los días hábiles hasta la víspera de la celebración de la subasta, estando expuesto al público una copia de dicho pliego de condiciones en el tablón de anuncios de esta Comisaria.

Madrid, 12 de febrero de 1962.—El Comisario general, Carlos Trias Bertrán.—760.

*RESOLUCION de la Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores por la que se anuncia subasta de las obras de «Sendas y aceras en el sector del Puente de Praga, Sector V».*

La Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid anuncia por el presente la celebración de la subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto número 960 «Sendas y aceras en el sector del puente de Praga, sector V», por un tipo de licitación de 2.946.300,04 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el Salón de Actos de la Comisaria General, Ministerio de la Vivienda, 6.ª planta, a las once horas del vigésimoprimer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de la Comisaria, en horas de diez a doce, durante los días hábiles a partir de la publicación del anuncio hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta, con el modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Comisaria General, en horas de diez a doce, durante los días hábiles hasta la víspera de la celebración de la subasta, estando expuesto al público una copia de dicho pliego de condiciones en el tablón de anuncios de esta Comisaria.

Madrid, 12 de febrero de 1962.—El Comisario general, Carlos Trias Bertrán.—761.

*RESOLUCION de la Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores por la que se anuncia subasta de las obras de «Sendas y aceras en el sector del Puente de Praga, Sector IV».*

La Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid anuncia por el presente la celebración de la subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto número 959, «Sendas y aceras en el sector del puente de Praga, sector IV», por un tipo de licitación de 4.954.186,57 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el Salón de Actos de la Comisaria General, Ministerio de la Vivienda, 6.ª planta, a las once horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de la Comisaria, en horas de diez a doce, durante los días hábiles a partir de la publicación del anuncio hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta, con el modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Comisaria General, en horas de diez a doce, durante los días hábiles hasta la víspera de la celebración de la subasta, estando expuesto al público una copia de dicho pliego de condiciones en el tablón de anuncios de esta Comisaria.

Madrid, 12 de febrero de 1962.—El Comisario general, Carlos Trias Bertrán.—762.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.*

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en Resolución de 14 de febrero de 1962, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 50 viviendas, «tipo social», en Cee (La Coruña), a favor de la contrata don Benito Trillo Trillo, en la cantidad

de tres millones treinta y cinco mil pesetas (3.035.000 pesetas), con una baja igual a 6.283127448 por 100 sobre el presupuesto de contrata convocado.

Madrid, 19 de febrero de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—793.

## ADMINISTRACION LOCAL

### RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar las adquisiciones que se citan.

La Excm. Diputación Provincial de Alicante ha acordado contratar mediante concurso la adquisición de víveres, combustibles, artículos de limpieza, vestuario y calzado y piensos para los animales domésticos, con destino a los establecimientos benéficos dependientes de la misma, durante el año 1962, por un importe total de 5.266.552 pesetas.

El pliego de condiciones económico-administrativas podrá examinarse en la Secretaría General de la Corporación en horas hábiles de oficina hasta la víspera del día señalado para la apertura de los pliegos.

En los mismos días, horas y lugar podrán presentarse las proposiciones con arreglo al modelo oficial y previa constitución de la correspondiente fianza provisional.

La licitación tendrá lugar en el primer día hábil, transcurridos que sean veinte también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce y cuarto horas, en el Palacio de la Diputación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Alicante número 37, de fecha 14 de los corrientes, se publican con todo detalle las condiciones de este concurso.

Alicante, 15 de febrero de 1962.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y G. Junco.—1015.

### RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado de los caminos vecinales:

De Aspe a la C. <sup>a</sup> Ocaña a Alicante, Km. 2 al 7.	611.354,49 ptas.
De Asprillas a Elche, Km. 1 al 6 .....	979.386,00 ptas.
De San Juan al Embarcadero de Buenavista, Km. 2 y 3 .....	179.271,56 ptas.

Importe total ..... 1.770.012,05 ptas.

de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.770.012,05 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales. Garantía provisional: 53.100,36 pesetas. Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados

en el correspondiente presupuesto por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.  
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1962.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—1.021.

### RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado en el camino vecinal de Orba a Ondara, Km. 8, 9 y 10.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado en el C. V. de Orba a Ondara, kilómetros 8, 9 y 10, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 202.157,81 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales. Garantía provisional: 6.064,73 pesetas. Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.  
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1962.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—1.016.

### RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado del camino vecinal de Avesana a Orihuela, Km. 1 al 4.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado del camino vecinal de Avesana a Orihuela, kilómetros 1 al 4, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 312.950,99 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales. Garantía provisional: 9.388,53 pesetas. Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto y contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de .....